

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 13 0 ABR. 2021

REF: Expediente No. 110014003043-2012-00710-00

En atención al comunicado 50C2021EE00160 de enero 19 del 2021 proveniente de la Superintendencia de Notariado y Registro y conforme a la constancia secretarial que antecede, previo a remitir la documental para su trámite, por Secretaría OFICIESE a la oficina judicial de reparto y/o a quien corresponda, para constatar en la actualidad, en cabeza de cual juzgado reposa la custodia del expediente.

CÚMPLASE,


MARÍA ISABELLA CORDOBA PAEZ

Juez

